



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

CARPETA N° 3985 DE 2019

REPARTIDO N° 48
MAYO DE 2020

PROFESOR JULIO CREMONA

Designación a la Escuela Técnica de la ciudad de Fraile Muerto,
departamento de Cerro Largo

XLIX Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre de "Profesor Julio Cremona" a la Escuela Técnica de la ciudad de Fraile Muerto, ubicada en la calle Julio Cremona esquina 25 de Agosto, Fraile Muerto, departamento de Cerro Largo, dependiente del Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay).

Montevideo, 4 de julio de 2019

JOSÉ YURRAMENDI
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO
LUIS ALFREDO FRATTI
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente proyecto de ley tiene por objeto hacer llegar una vieja pero justa aspiración de la ciudad de Fraile Muerto, designar a la Escuela Técnica de la mencionada ciudad "Profesor Julio Cremona".

En ese sentido debemos mencionar que el Profesor Julio Cremona asumió la dirección de la Escuela Técnica de "Fraile Muerto" en el año 1951. De inmediato su compromiso, solidaridad y visión de futuro lo llevaron a destacar dentro de la comunidad. Esos aspectos fueron claves para impulsar una gran transformación de la Educación Técnica de Fraile Muerto. En esa época y con escaso apoyo luchó con las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay para convertir la Escuela en un taller abierto a la comunidad. Al poco tiempo obtuvo la autorización y ganó la licitación de ANCAP para fabricar tapones de rosca y seguros para tanques de combustible, fabricándose más de once mil tapones en sus talleres.

Años después en 1957 lleva adelante un viejo sueño, instalar un internado, la falta de recursos hace que en principio deba poner su propia casa y dinero para este fin.

En 1970 su espíritu transformador lo lleva a trasladarse a Pando donde asume la dirección de la Escuela Técnica de esa localidad. A pesar de la distancia el Prof. Julio Cremona gestionó la expropiación de un campo de 193 hectáreas ubicadas frente a la Escuela para ponerlo a servicio del internado. La esposa Alcira Otazu maestra de educación primaria, recuerda que todo el dinero que ganaban lo volcaban al desarrollo de la Escuela.

Todos estos antecedentes nos hablan de una persona de excepción, que desarrolló su profesión con bondad y pasión. Que nos ha inspirado con sus ejemplos y su lucha por mejorar la comunidad. Es por ello que solicitamos con gran beneplácito se apruebe el proyecto de ley nombrándose a la Escuela Técnica de la ciudad de Fraile Muerto "Profesor Julio Cremona".

Anexamos la solicitud del Edil José Luis Silvera así como el excelente trabajo del profesor Marcos Hernández Desplatd.

Montevideo, 4 de julio de 2019

JOSÉ YURRAMENDI
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO
LUIS ALFREDO FRATTI
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO

≠